



**DIVISIÓN DE RECURSOS HUMANOS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERÍA**

## **CIRCULAR**

**A:** TRABAJADORES DOCENTES Y ADMINISTRATIVOS  
RUSB - RUPAP

**DE:** ING. MAURO GUIDO MIRANDA  
DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS

**ASUNTO:** 1 y 10 de agosto del 2017

**FECHA:** Managua, 31 de Julio del año 2017



---

Por medio de la presente se hace del conocimiento a todo el personal Docente y Administrativo, que de conformidad a lo establecido en el Art. 67 del Código del Trabajo, se declara los días uno (1) y diez (10) de Agosto del corriente año, asueto remunerado con motivo de conmemorarse las festividades de Santo Domingo de Guzmán, Santo Patrono de los Managua, reintegrándonos a nuestras labores el día miércoles 02 y viernes 11 del mes de agosto de 2017, respectivamente.

Se exceptúan de esta disposición, los trabajadores cuyas actividades no puedan interrumpirse, por la naturaleza de sus funciones.

Agradeciendo su atención a la presente, hago propicia la ocasión para saludarles.

Cordialmente,

---

Cc.: Archivo  
Murales